TEMA DE REUNIÓN	Asistencia financiera y presupuestal reportes de los informes del cuarto trimestre de la Vigencia Fiscal 2021.
DEPENDENCIA	Secretaria de Hacienda – Manatí

LUGAR Y FECHA	ACTA N°	HORA INICIAL	HORA FINAL
Secretaria de Planeación Departamental– Miércoles 24 de marzo de 2022		10: 00am	12:00 md

ASISTENTES

No.	NOMBRES	CARGO	ENTIDAD	TELEFONO	FIRMA
1	Antonio Guerrero	Secretario de Hacienda	Alcaldía Municipal de Manatí	3023760151	
2	Martha Luz Olivo De La Cruz	Asesora Financiera	Gobernación del Atlántico	3046357721	

Declaro de manera expresa y libre que autorizo a la Gobernación del Atlántico como responsable de recolectar mis datos personales y registros multimedia (fotos, videos, audios), el uso que se les dé a los mismos y de su protección conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales Ley 1581 de 2012 Régimen General de Protección de Datos Personales. Otorgo mi consentimiento mediante mi firma presentada a continuación

1) OBJETIVO DE LA REUNION

Asistir al municipio de **Manatí** para lograr presentar los reportes financieros y presupuestales de manera oportuna y con calidad, correspondiente a la vigencia fiscal 2021.

2) DESARROLLO DE LA REUNION

Con el fin de estimular a los funcionarios de la Alcaldía Municipal de **Manatí**, a que rindan de manera oportuna y con calidad los reportes (cuarto trimestre) Informes Financieros y Presupuestales se les brinda asistencia técnica, manifestándole lo siguiente:

Con relación al reporte presupuestal del cuarto trimestre de la vigencia fiscal 2021, en lo que se refiere a el Formulario Único Territorial (FUT), el municipio reportó de manera oportuna la información.

Con relación al reporte de la Categoría Información Contable Pública – Convergencia cuarto trimestre de 2021, se reportaron todas sus categorías de manera oportuna.

Información de la categoría CUIPO del cuarto trimestre de 2021, estas categorías fueron reportadas de manera oportuna.

Se le entrega documento para solicitar certificación ICLD límites de gastos de Ley 617 de 2000, vigencia fiscal 2021.

De acuerdo a lo establecido en la Resolución 332 del 17 de diciembre de 2021, el municipio reportó de manera oportuna la información correspondiente al Programa de Alimentación Escolar – PAE.

La Categoría CONPES Primera Infancia, se reportó de manera oportuna.

En cumplimiento de la Circular 02 del 8 de febrero de 2022, emitida por la Contraloría Departamental del Atlántico, la rendición de la cuenta 2021, Rendición de Cuentas en línea y fecha para rendición de los soportes en medio magnético. Las entidades sujetos y puntos de control, deberán rendir la cuenta en línea vigencia fiscal 2021, **hasta el 28 de marzo de 2022.**

Para la fecha de entrega de los soportes en forma magnética vigencia 2021, la fecha establecida a todas las entidades sujetos y puntos de control de la Contraloría Departamental del Atlántico para el envío de los soportes de la Rendición de cuenta tendrá 30 días calendarios a partir de la fecha que rindió en línea, la cual se deberá enviar por motivo de emergencia sanitaria a través de correo certificado a la dirección calle 40 No 45- 56, Edificio Gobernación, piso 8 Barranquilla.

Adicional a esto se le informó que el formato F12 proyecto de inversiones se encuentra disponible en la plataforma de la Contraloría Departamental para el diligenciamiento y envío del mismo.

Categoría CGR Personal y Costos, Las entidades obligadas a rendir información de Personal y Costos, acorde con lo establecido en EL Título I y VI de la Resolución No 0032 del 19 de julio de 2019, deben hacerlo a través del Consolidador de Hacienda e Información Pública - CHIP, categoría CGR PERSONAL Y COSTOS, con el código institucional asignado en dicha plataforma. Las entidades que no cuenten con éste, deben solicitarlo ante la Contaduría General de la Nación la asignación del código institucional en el sistema. La información de Personal y Costos la deberán reportar anualmente con corte a 31 de diciembre, a la Contraloría General de la República, Contraloría Delegada para Economía y Finanzas Públicas, a más tardar el **31 de marzo** del 2022.

3) EXPLICACIÓN POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS DEL MUNICIPIO.

- Manifiesta el Secretario de hacienda que con el apoyo del equipo financiero de su municipio trabajaron conjuntamente con el objetivo de presentar los informes financieros, contables y presupuestales en términos de oportunidad y con calidad.
- Con relación a la rendición de cuenta vigencia fiscal 2021, a la Contraloría Departamental se está trabajando para el envío de la misma en términos de oportunidad y presentan un avance del 80%.
- La Categoría CGR Personal y Costos, presenta un avance del 80%.

4) RECOMENDACIONES

Con el objetivo de que los Informes Financieros y Presupuestales sigan siendo rendidos de manera oportuna, los invitamos a seguir trabajando de la misma manera que lo han realizado en los anteriores trimestres del 2021 y no esperar el último día para cargar la información con el fin de evitar:

Caída de la página web del Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP, a través de las diferentes categorías.

Déficit de conexión a internet

Bloqueo de usuario y clave de acceso a la plataforma CHIP.

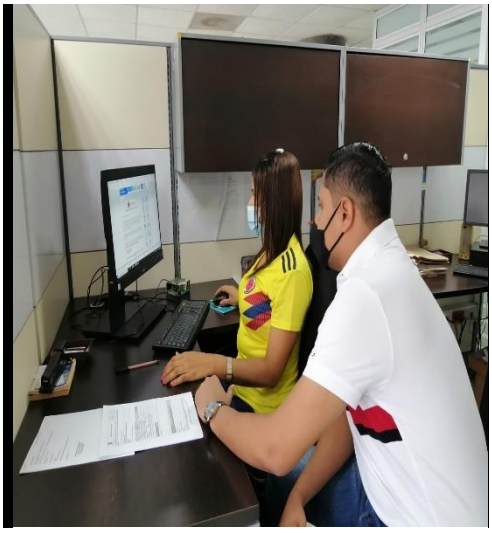
Errores de validación, entre otros.

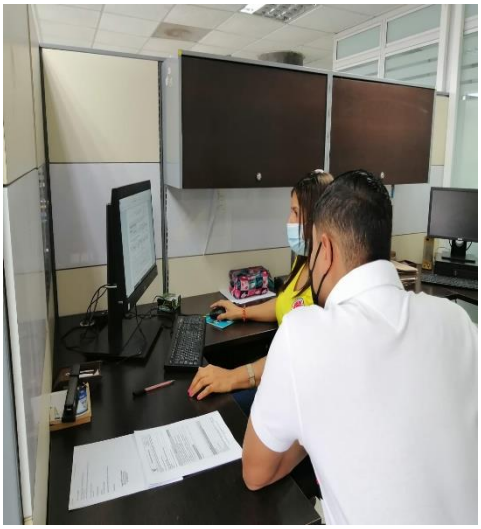
Reportes extemporáneos, los cuales traen como consecuencia calificación en cero (0).

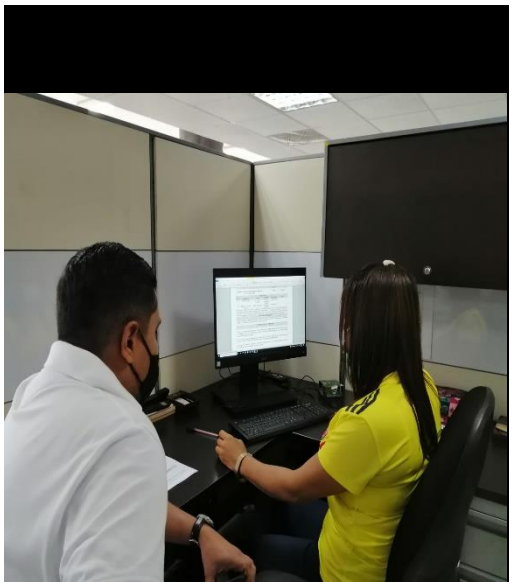
5) COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Rendición anual de la Cuenta 2021 a la Contraloría Departamental en línea	Funcionarios de la Alcaldía de Manatí	28 de marzo de 2022
CGR Personal y Costos	Funcionarios de la Alcaldía de Manatí	31 de marzo de 2022
Certificación ICLD límites de gastos de Ley 617 de 2000, vigencia fiscal 2021.	Funcionarios de la Alcaldía de Manatí	Hasta el 31 de marzo de 2022
6) ANEXOS		
Acta de asistencia técnica **Fotos** **Encuesta a satisfacción**		

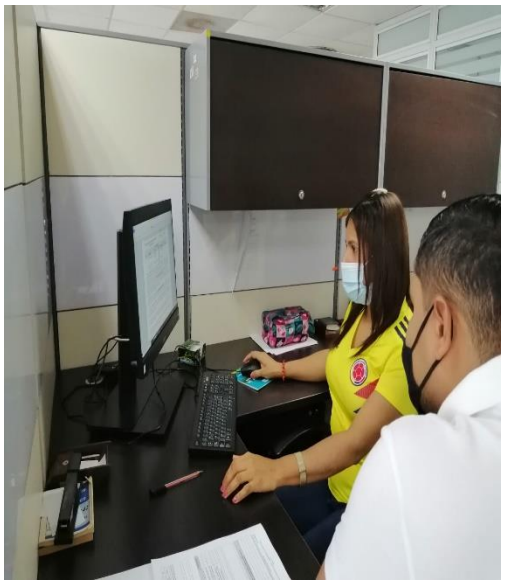
Registro fotográfico de la asistencia técnica presencial realizada

Al municipio de Manatí marzo 24 de 2022.









Anexo: 2

GOBERNACIÓN DEL ATLANTICO	**ENCUESTA DE SATISFACCIÓN**	VERSIÓN	003
		FECHA DE APROBACIÓN	17/06/19

Para la Gobernación del Departamento del Atlántico es importante conocer la percepción que tienen sus clientes acerca de los bienes y servicios que entrega, pues su satisfacción, es parte del compromiso con la calidad.

Por favor diligencie el siguiente formato:

Bien o servicio recibido	Asistencia técnica financiera
Dependencia de la entidad que entrega el bien o presta el servicio	Secretaría planeación Departamental
Fecha	24-03-2022

Califique de 1 a 5 los siguientes aspectos, donde:

1: Totalmente en desacuerdo y 5: Totalmente de acuerdo

	ASPECTOS	**CALIFICACION**				
		1	**2**	**3**	**4**	**5**
1.	La atención de nuestros funcionarios en la entrega del bien o servicio fue la adecuada en términos de cordialidad y trato respetuoso.					✓
2.	La información que le proporcionó la Gobernación del Atlántico responde a sus necesidades en cuanto a contenido y oportunidad.					✓
3.	El tiempo de respuesta del bien o servicio solicitado en la Gobernación del Atlántico es adecuado, de acuerdo con lo establecido técnica y legalmente por la entidad.					✓
4.	Los funcionarios que lo atendieron poseen los conocimientos, la responsabilidad e iniciativa que los hace idóneos para desarrollar su labor.					✓
5.	La calidad del bien o servicio recibido cumplió con sus expectativas.					✓

Nombre del funcionario que le entregó el bien o le prestó el servicio:	Martha Ofivo

Sugerencias:

DATOS DEL USUARIO **Sus datos son importantes para aclarar sus inquietudes y mejorar nuestro servicio.** **Si desea diligenciar en forma anónima, por favor omita esta información.**	
Nombre completo	Antonio Guevara Caicedo
Entidad	Alcaldía Municipal de Manatí
Dirección de correspondencia	Calle 7a # 46-25
Teléfono	3023760151
Correo Electrónico	hacienda@manati-atlantico.gov.co

Declaro de manera expresa y libre que autorizo a la Gobernación del Atlántico como responsable de recolectar mis datos personales, el uso que se les dé a los mismos y de su protección conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales Ley 1581 de 2012 Régimen General de Protección de Datos Personales. Otorgo mi consentimiento mediante mi firma presentada a continuación

COPIA CONTROLADA